

Ficha Asunto

Designación

VENIA

Asunto: 149755

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El Poder Ejecutivo remite mensaje por el que solicita la venia correspondiente para designar en el cargo de Fiscal Adjunto de Corte, al doctor Juan Bautista Gómez Duarte.-

Título: GOMEZ DUARTE, Juan Bautista. FISCAL ADJUNTO CORTE. DESIGNACION. VENIA.

Organismos/Personas/Cargos:

Organismo	Nombre	Cargo
MEC*	Gómez Duarte ,Juan Bautista	FISCAL ADJUNTO DE CORTE EN FISCALIA DE CORTE Y PROCURADURIA GRAL.DE LA NACION

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
27-01-2021	C.P.		Poder Ejecutivo remite mensaje.
04-02-2021	C.P.	11/2021	Entrada a Comisión Permanente.
24-02-2021	C.P.	11/2021	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:25 Página:70 Diario:5 COMISIÓN ESPECIAL
01-03-2021	CSS	404/2021	Entrada a Cámara de Senadores.
02-03-2021	CSS	404/2021	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:615 Página:3 Diario:1 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
02-03-2021	CSS	404/2021	Se da cuenta en comisión. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Nro. de Acta: 16.
02-03-2021	CSS	404/2021	Comisión adopta resolución. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Nro. de Acta: 16. Informantes: -Informe verbal.. Informante: Viera Duarte, Tabaré Se vota. 6 en 6. Afirmativa. UNANIMIDAD.
02-03-2021	CSS	404/2021	Se ordena distribuido. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Dist.448/0 Mensaje del Poder Ejecutivo
02-03-2021	CSS	404/2021	Se eleva a Secretaría
02-03-2021	CSS	404/2021	Se distribuye repartido. Rep.246/0 PDF DOCTOR JUAN BAUTISTA GÓMEZ DUARTE Se designa como Fiscal Adjunto de Corte
03-03-2021	CSS	404/2021	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:615 Página:21 Diario:2 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
03-03-2021	CSS	404/2021	Discusión. Tomo:615 Página:51 Diario:2 Se vota afirmativamente, (27 en 27, UNANIMIDAD).- Intervenciones: Bianchi, Graciela Pag. ini:51 Pag. fin:51 Carrera Leal, Charles Pag. ini:51 Pag. fin:51 Viera Duarte, Tabaré Pag. ini:51 Pag. fin:51
03-03-2021	CSS	404/2021	Concedida. Tomo:615 Página:52 Diario:2
03-03-2021	CSS	404/2021	Fundamento de voto. Tomo:615 Página:52 Diario:2 Intervenciones: Da Silva, Sebastián Pag. ini:52 Pag. fin:52